

Reconocimiento de la Política “No-Show”

Sus proveedores de atención médica desean asegurarse de que usted y otros residentes del área tengan acceso a atención médica y dental de alta calidad cuando la necesite. Para garantizar el máximo acceso a la atención de todos nuestros pacientes, tenga en cuenta y siga la siguiente Política de citas programadas / “ No-Show” (Cita Canceladas sin Aviso Previo/Cita Perdida).

Mantener citas programadas y llegar temprano

Haremos todo lo posible para recordarle su próxima cita médica o dental por teléfono, correo postal o correo electrónico. Sin embargo, es su *responsabilidad recordar la fecha y hora de su cita.*

Debe llegar entre 20 y 30 minutos antes de la hora programada para su cita. Si no puede asistir o cree que llegará tarde a su cita programada, infórmenos lo antes posible. Si llega más de 5 minutos tarde, es posible que le solicitemos que se vuelva a programar. Si tiene dificultades para encontrar transporte, háganoslo saber. Es posible que podamos conectarlo con recursos que puedan ayudarlo.

¿Qué se considera un "No-Show"?

- Un no-show es alguien que no llega a su cita el día de la cita.

¿Qué sucede cuando "No-Show" mi cita?

Cuando no asiste a su cita, usted toma una cita de alguien que podría haberla utilizado. **Debido a que hay muchas personas en nuestra comunidad que no tienen acceso a servicios médicos y dentales de calidad, los "No-Shows" se toman muy en serio.**

Nuevos Pacientes:

Si no se presenta a su primera cita médica, es posible que tenga una oportunidad más para programar una cita. Si no se presenta esa cita, no se le permitirá programar otra cita por un año.

Si no presenta su primera cita dental, no se le permitirá programar citas futuras. Es posible que se lo incluya en la lista de citas del mismo día a discreción del personal dental apropiado.

Pacientes Establecidos:

Si no se presenta a sus citas, es posible que su proveedor médico y dental le permita concertar citas. Estas citas serán citas del "mismo día". Esto significa que no se le permitirá programar citas con anticipación, pero debe llamar el mismo día que desea que lo vean. Se le agregará al programa si hay citas para el mismo día disponibles para ese día. Si demuestra que puede acudir a las citas con regularidad, es posible que se le permita volver a hacerlas con regularidad.

A los pacientes menores de 18 años se les puede otorgar una excepción a la Política de No Show a discreción de un proveedor médico o dental.

Entiendo y acepto cumplir con esta Política de “No-Show”.

Firma del Paciente/Padre o Tutor del Paciente

Fecha